**LA SUSCRITA INSPECTORA OCTAVA DE POLICIA URBANA**

**CERTIFICA QUE:**

A través del presente me permito dar constancia que el señor: **CARINA LEONOR HINCAPIE HENRIQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 44.153.230 de SOLEDAD (Atlántico)**, realizo sus actividades de Apoyo a la gestión en la secretaria distrital de gobierno para el funcionamiento del sistema de casas de justicia cercana al ciudadano, integrado por las inspecciones y las comisarías de familia. En el periodo comprendido del (23) de noviembre al (22) de diciembre del 2023.

Lo anterior según contrato de prestación de servicio No CD-03-2023- 4276

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada en el mes de diciembre de 2023.

**DUBIS CANTILLO HERNANDEZ**
**Inspectora octava de policía urbana**

Barranquilla, 22 de diciembre de 2023.

Doctor:
**WILLIAM ESTRADA – Jefe de Oficina de Inspecciones y Comisarias**
Supervisor De Contrato
Secretaria de Gobierno
Barranquilla

**Asunto:** Informe de gestión (periodo correspondiente desde el 23 de noviembre hasta el 22 de diciembre de 2023. Contrato No. CD-03-2023-59).

1. Digitalicé scanner de los expedientes para cobro coactivo vigencia 2018 de la Inspección Dieciséis Urbana de Policía.

2. Actualice 178 expedientes de la pagina web de medidas correctivas de la policía que estaban en la bandeja de la inspección general de un grupo de comparendos del 2018.

3. Verifiqué la documentación física de los expedientes que van hacer objeto de cobro coactivo vigencia 2018 bajo los lineamientos de la Inspección Dieciséis Urbana de Policía.

4. Actualice 20 expedientes de la página web de medidas correctivas de la policía que estaban en las bandejas de las inspecciones novena, octava y séptima de un grupo de comparendos del 2018.

5. Organicé los expedientes en carpetas legajadas de la Inspección Dieciséis Urbana de Policía.

**CARINA LEONOR HINCAPIE HENRIQUEZ**
**CC 44.153.230**